



Municipalidad de Osa

¡Impulsamos calidad de vida!

Teléfono: 2782-0000 / Fax: 2788-8492

GOBIERNO LOCAL
¡Impulsamos calidad de vida!

www.gobiernolocalosa.go.cr

info@gobiernolocalosa.go.cr

Requisitos Declaración Bienes Inmuebles :

- 1) Completar y adjuntar formulario de declaración de bienes Inmuebles
- 2) Adjuntar copia del plano catastrado de la propiedad.
- 3) Adjuntar copia de la escritura o estudio de registro de la propiedad.
- 4) Adjuntar, en caso de sociedades, copia de la cédula jurídica y personería jurídica original del representante, además del documento de identificación de dicho representante.